

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Sección de Posgrado



SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN DE
ENFERMERIA EN ONCOLOGÍA

CALLAO

2012

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECCIÓN DE POSGRADO**

**SEGUNDA ESPECIALIZACION
EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA**

Í N D I C E

	Pág.
1. Base Legal	03
2. Estudio de Factibilidad	03
3. Fundamentación del Programa	03
4. Objetivos	04
4.1 Objetivo General	04
4.2 Objetivo Específico	04
5. Requisitos de Ingreso	04
5.1 Admisión	04
5.2 Perfil Académico	05
6. Distribución de Asignaturas por Áreas del Perfil Académico	06
7. Plan de Estudio	06
8. Malla Curricular	08
9. Sumillas de las Asignaturas, seminarios u otra actividad académica	09
10. Modelo de silabo para asignatura o plan de trabajo para las otras Actividades Académicas	14
11. Modalidad	14
12. Lineamientos Metodológicos de Enseñanza – Aprendizaje	14
13. Sistema de Evaluación General	15
14. Plana Docente	15
15. Infraestructura e Instalaciones	15
16. Equipos y Recursos Didácticos	16
17. Graduación	16
18. Presupuesto	17
19. Líneas de Investigación	18
20. Informes de Campo	18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECCIÓN DE POSGRADO**

SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA

I. BASE LEGAL

- Ley General de Educación, Ley N° 28044
- Ley Universitaria N° 23733 - Artículo N° 13°
Art. 13° “La Universidad que dispone de los docentes, instalaciones y servicios necesarios, puede organizar una Escuela de Postgrado o secciones de igual carácter en una o más Facultades, destinadas a la formación de docentes universitarios, especialistas e investigadores. Sus estudios conducen a los grados de Maestro o Doctor.”
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao
Art. 40° “La Sección de la Escuela de Post-Grado es el órgano encargado de organizar, proponer y ejecutar programas de especialización, Maestría y Doctorado; dependen académicamente de la Escuela de Post-Grado y está integrada por docentes dedicados al dictado de los cursos de los programas de Post-Grado”
- Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

II. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

En el Perú, así como en el resto del mundo, el cáncer es un problema de salud pública a escala mundial, pues así lo demuestran sus altas tasas de incidencia y mortalidad. En Latinoamérica el cáncer ocupa el tercer lugar de las causas de muerte y en el Perú, el Registro de Cáncer de Lima Metropolitana, ha publicado tasas de incidencia y mortalidad por cáncer globales de 150.7 y 78.3 por cien mil habitantes de nuestra ciudad capital y dado el envejecimiento poblacional, la probabilidad de desarrollar esta patología se duplicará en la siguiente década, lo cual se traduce en que muchas personas tengan que afrontar considerables impedimentos físicos, psicológicos y sociales asociados a esta enfermedad y a su tratamiento y en cambios en la gestión del cuidado en los servicios oncológicos tanto públicos como privados y los profesionales que se desempeñan en ellos.

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Estos antecedentes permiten visualizar la demanda de enfermeras/os especialistas en oncología que realicen una práctica basada en la evidencia, ofreciendo cuidados integrales y demuestren autonomía en la toma de decisiones en el ámbito que les compete, es decir la gestión del cuidado.

Por otro lado la formación de las enfermeras especialistas en oncología debe potenciar las capacidades generales e investigativas para generar procesos de cambio acordes con los permanentes avances tecnológicos y científicos en oncología, considerando los valores humanistas y éticos en la atención.

IV. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA:

4.1 Objetivo General

Formar Enfermeros especialistas con un alto nivel académico para asumir el desarrollo de programas de prevención y detección temprana del cáncer, atención integral al paciente y su familia en los procesos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y otorgar cuidados paliativos en etapas de enfermedad avanzada, en los niveles hospitalario y domiciliario.

4.2 Objetivos Específicos

- a) Desarrollar conocimientos habilidades y actitudes requeridas para la atención integral de enfermería del paciente oncológico y su familia en las distintas etapas de evolución de la enfermedad con base en la aplicación del proceso de atención de enfermería.
- b) Desarrollar habilidad en la planeación, implementación de proyectos y programas de prevención y detección temprana de cáncer con distintos grupos poblacionales.
- c) Potenciar capacidades gerenciales e investigativas para generar procesos de cambio acordes con los permanentes avances tecnológicos y científicos en oncología.

V. REQUISITOS DE INGRESO

5.1 Admisión

Selección:

La Facultad de Ciencias de la Salud y la Sección de Posgrado está interesada en seleccionar candidatos que obtengan las calificaciones necesarias como para enfrentar el desafío de una formación de primer nivel en el país; por consiguiente, el proceso de selección de la Segunda Especialización en Enfermería en Oncología es riguroso y competitivo.

Evaluación:

La evaluación de los postulantes, durante el proceso de admisión comprende los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de la hoja de vida
- b) Entrevista personal o examen de conocimientos o sustentación de su proyecto de investigación, según lo determine el Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado correspondiente.

Requisitos de Admisión:

El Proceso de Admisión se efectúa dos veces por año, en fechas preestablecidas.

A la Comisión de Admisión de la Escuela de Posgrado le compete la política de Admisión, sus decisiones son autónomas e inapelables.

Los candidatos deberán presentar una solicitud dirigida al Presidente del Jurado de Admisión de la Sección de Posgrado, según formato de Anexo I, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Carpeta de postulante (adquirido en la oficina de la Escuela de Posgrado).
- b) Recibo de pago por derecho de inscripción (pago a la cuenta N° 3747336) Banco Scotiabank.
- c) Copia del título profesional, los grados o títulos profesionales obtenidos. Los obtenidos en el país son autenticados por el Secretario General de la universidad de procedencia y para los obtenidos en el extranjero, son revalidados y autenticados por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)
- d) Hoja de vida descriptiva, no documentada, que tiene la siguiente información:
 - a. Datos personales
 - b. Estudios realizados
 - c. Idiomas
 - d. Experiencia laboral profesional o académica
 - e. Publicación en eventos académicos
 - f. Premios o distinciones recibidas
 - g. Miembro de colegios profesionales o asociaciones científicas o culturales

Todas las páginas son firmadas por el postulante y tienen el carácter de declaración jurada.

La solicitud tiene en el anverso el visto bueno, con fecha sello y firma, de la Oficina de Tesorería de la Universidad Nacional del Callao, de no tener deuda(s) pendientes(s). Solo para postulantes egresados o docentes de la Universidad Nacional del Callao.

5.2 Perfil Académico

El estudiante de la Segunda Especialización en Enfermería en Oncología, es capaz de incorporarse eficazmente en la estructura ocupacional vigente, con un alto concepto de valores éticos, humanísticos y científicos comprometidos con una sociedad de cambio constante ya que cuenta con una base de conocimientos para promover y desarrollar planes y programas enfocados a la atención del paciente oncológico que le permitan conformar y redefinir el quehacer de la enfermería, destacando así la profesionalización en cada uno de los servicios que presta y en los diferentes niveles de atención.

Áreas de Desempeño:

1. Diseñar, desarrollar y conducir el proceso de atención del paciente con cáncer en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, tanto como de aquel en el final de la vida, a través de una óptima relación terapéutica y el uso de estrategias para solucionar problemas y facilitar el manejo del cuidado continuo.
2. Ser agente de educación y fuente de apoyo permanentemente del paciente y la familia, fomentando protagonismo activo y autonomía en la toma de decisiones relacionadas al proceso de enfermedad.

3. Desarrollar el proceso de gestión de enfermería en su servicio bregando por la calidad, así como de desarrollar estrategias para la capacitación y optimización del a productividad de los recursos humanos.

Realizar una práctica ética y humanista de la profesión reflejando los valores recogidos el código deontológico de enfermería y en los derechos del usuario, como base para regular la toma de decisión.

VI. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS DEL PERFIL ACADÉMICO

De acuerdo al perfil del profesional y área de desempeño se presenta las siguientes asignaturas:

PROCESO DE ATENCIÓN

Clínica del Dolor
Enfermería Oncológica Diagnóstica
Enfermería Oncológica Terapéutica
Fundamentos de Enfermería en Oncología

EDUCACIÓN

Tesis I
Tesis II
Bioestadística
Nutrición y Dietética

PROCESO DE GESTIÓN

Gestión de Unidades Oncológicas
Enfermería Oncológica Especializada
Ética y Bioética en Oncología
Epidemiología y Bases Teóricas

VII. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios está organizado por cursos obligatorios de la Especialización, 60% práctico, 30% teórico y 10% personal social.
La ponderación académica es la siguiente:

1 Crédito: 1 hora teoría
1 Crédito: 2 horas prácticas

PRIMER CICLO						
Nº	CODIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	ONC 101	Tesis I	05	03	02	04
02	ONC 102	Epidemiología y Bases Teóricas	04	02	02	03
03	ONC 103	Fundamentos de Enfermería en Oncológica	06	02	04	04
04	ONC 104	Ética y Bioética en Oncología	03	01	02	02
05	ONC 105	Enfermería Oncológica Diagnóstica	10	02	08	06
06	ONC 106	Enfermería Oncológica Terapéutica	10	02	08	06
TOTAL			38	12	26	25

SEGUNDO CICLO						
Nº	CODIGO	ASIGNATURAS	H	T	P	C
01	ONC 201	Clínica del Dolor	08	02	06	05
02	ONC 202	Bioestadística	04	02	02	03
03	ONC 203	Tesis II	05	03	02	04
04	ONC 204	Nutrición y Dietética	06	02	04	04
05	ONC 205	Enfermería Oncológica Especializada	08	02	06	05
06	ONC 206	Gestión de Unidades Oncológicas	04	02	04	04
TOTAL			35	13	24	25

TOTAL DE CREDITOS: 50 Créditos.

VIII. MALLA CURRICULAR

Nombre de la Asignatura código	
Nº Hs	Nº CRÉDITO

I Ciclo		II Ciclo	
Tesis I		Tesis II	
05	04	05	04
Epidemiología y Bases Teóricas		Clínica del Dolor	
04	03	08	05
Fundamentos de Enfermería en Oncológica		Bioestadística	
06	04	04	03
Ética y Bioética en Oncología		Nutrición y Dietética	
03	02	06	04
Enfermería Oncológica Diagnóstica		Enfermería Oncológica Especializada	
10	06	08	05
Enfermería Oncológica Terapéutica		Gestión de Unidades Oncológicas	
10	06	04	04

IX. SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

PRIMER CICLO:

TESIS I

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| a) Número y Código de Asignatura | : ONC 101 |
| b) Nombre de la Asignatura | : TESIS I |
| c) Pre requisito | : Ninguno |
| d) Ciclo Académico | : Primer Ciclo |
| e) Condición de la asignatura | : Obligatorio |
| f) Créditos | : 04 |
| g) N° Total de horas de la Cátedra | : 05 horas |
| h) N° mínimo/máximo de estudiantes | : 25/40 |
| i) N° Total de grupos de práctica | : 03 |
| j) Bibliografía | : Recomendada por el docente |
| k) Experiencia en laboratorio | : Ninguna |
| l) Requisitos del Docente | : Doctor, Magíster o Especialista. |

Sumilla

La asignatura se desarrolla en forma teórica practica aspectos relacionados a proceso de investigación, paradigmas y se elaborará un proyecto de investigación en oncología.

EPIDEMIOLOGÍA Y BASES TEÓRICAS

- | | |
|------------------------------------|---|
| a) Número y Código de Asignatura | : ONC 102 |
| b) Nombre de la Asignatura | : EPIDEMIOLOGÍA Y BASES TEÓRICAS |
| c) Pre requisito | : Ninguno |
| d) Ciclo Académico | : Primer Ciclo |
| e) Condición de la asignatura | : Obligatorio |
| f) Créditos | : 03 |
| g) N° Total de horas de la Cátedra | : 04 horas |
| h) N° mínimo/máximo de estudiantes | : 25/40 |
| i) N° Total de grupos de práctica | : 03 |
| j) Bibliografía | : Recomendada por el docente |
| k) Experiencia en laboratorio | : Ninguna |
| l) Requisitos del Docente | : Doctor, Magíster o Especialista. |

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá la oportunidad de abordar aspectos teórico práctico sobre bases biológicas y epidemiológicas del cáncer, control de infecciones intrahospitalarias, prevención, detección y consejo genético en cáncer y funciones de enfermería .Así mismo se abordara sobre el plan nacional para la prevención y control del cáncer del Perú.

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA

- | | |
|----------------------------------|---|
| a) Número y Código de Asignatura | : ONC 103 |
| b) Nombre de la Asignatura | : FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA EN ONCOLOGÍA |

c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 06 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del Docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá la oportunidad de abordar aspectos teórico práctico sobre los Aspectos clínicos, psicosociales y cuidados paliativos acompañamiento, educación del paciente oncológico y su familia aplicando el proceso de atención de enfermería.

ÉTICA Y BIOÉTICA EN ONCOLOGÍA

a) Número y Código de Asignatura	: ONC 104
b) Nombre de la Asignatura	: ÉTICA Y BIOÉTICA EN ONCOLOGIA
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Primer Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 02
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 03 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del Docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

La asignatura comprende el estudio de los dilemas éticos en la práctica clínica, la conducta humana a la luz de los valores así mismo; definición, principios, conflictos bioéticas, experimentación, medio ambiente y teorías contemporáneas. Así mismo muerte con dignidad.

ENFERMERÍA ONCOLÓGICA DIAGNÓSTICA

a) Número y Código de Asignatura	: ONC 105	
b) Nombre de la Asignatura	: ENFERMERÍA DIAGNÓSTICO	ONCOLÓGICA
c) Pre requisito	: Ninguno	
d) Ciclo Académico	: Primer Ciclo	
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio	
f) Créditos	: 06	
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 10 horas	
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40	

- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá la oportunidad de abordar aspectos teórico práctico sobre los cuidados de enfermería en los diferentes procedimientos de diagnóstico en oncología como: historia clínica, examen físico, estudios radiológicos, ecografías, endoscopias, gammagrafías, tomografías, de emisión de positrones, biopsias, resonancias magnéticas, resección y análisis entre otros.

ENFERMERÍA ONCOLÓGICA TERAPÉUTICA

- a) Número y Código de Asignatura : **ONC 106**
- b) Nombre de la Asignatura : **ENFERMERÍA ONCOLÓGICA TERAPÉUTICA**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Primer Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 06
- g) N° Total de horas de la Cátedra : 10 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá la oportunidad de abordar aspectos teórico práctico sobre los cuidados de enfermería en las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer como en Radioterapia, quimioterapia y cirugía.

SEGUNDO CICLO:

CLÍNICA DEL DOLOR

- a) Número y Código de Asignatura : **ONC 201**
- b) Nombre de la Asignatura : **CLÍNICA DEL DOLOR**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 05
- g) N° Total de horas de la Cátedra : 08 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

La asignatura comprende aspectos relacionados con: generalidades del dolor, estadios, componentes del proceso de atención en los diferentes niveles y modalidades de manejo Alivio del dolor por cáncer avanzado y cuidados paliativos.

BIOESTADÍSTICA

- a) Número y Código de Asignatura : ONC 202
- b) Nombre de la Asignatura : **BIOESTADÍSTICA**
- c) Pre requisito : Ninguno
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 03
- g) N° Total de horas de la Cátedra : 04 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

La asignatura desarrolla aspectos técnicos metodológicos aplicativos a la salud de la estadística descriptiva diferencial, diseño y enfoques de probabilidad y técnicas multivariadas. Asimismo brinda conocimientos sobre el desarrollo de programas estadísticos como Epi info, SPSS última versión.

TÉSIS II

- a) Número y Código de Asignatura : ONC 203
- b) Nombre de la Asignatura : **TÉSIS II**
- c) Pre requisito : Tesis I
- d) Ciclo Académico : Segundo Ciclo
- e) Condición de la asignatura : Obligatorio
- f) Créditos : 04
- g) N° Total de horas de la Cátedra : 05 horas
- h) N° mínimo/máximo de estudiantes : 25/40
- i) N° Total de grupos de práctica : 03
- j) Bibliografía : Recomendada por el docente
- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
- l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

En esta asignatura se desarrolla en relación al proyecto, el informe de investigación relacionada a enfermería oncológica.

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- a) Número y Código de Asignatura : ONC 204
- b) Nombre de la Asignatura : **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Segundo Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 06 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna
l) Requisitos del Docente	: Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

La asignatura comprende el estudio de la nutrición y dietética valoración, consejería, nutrición enteral y parenteral cuidados de enfermería de los pacientes oncológicos.

ENFERMERÍA ONCOLÓGICA ESPECIALIZADA

a) Número y Código de Asignatura	: ONC 205	
b) Nombre de la Asignatura	: ENFERMERÍA ESPECIALIZADA	ONCOLÓGICA
c) Pre requisito	: Ninguno	
d) Ciclo Académico	: Segundo Ciclo	
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio	
f) Créditos	: 05	
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 08 horas	
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40	
i) N° Total de grupos de práctica	: 03	
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente	
k) Experiencia en laboratorio	: Ninguna	
l) Requisitos del Docente	: Doctor, Magíster o Especialista.	

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá oportunidad de abordar aspectos teórico práctico relacionados a: Cuidados de enfermería y aspectos clínicos de la oncología en los pacientes pediátricos, adulto y adulto mayor aplicando el proceso de atención de enfermería.

GESTIÓN DE UNIDADES ONCOLÓGICAS

a) Número y Código de Asignatura	: ONC 205
b) Nombre de la Asignatura	: GESTIÓN DE UNIDADES ONCOLÓGICAS
c) Pre requisito	: Ninguno
d) Ciclo Académico	: Segundo Ciclo
e) Condición de la asignatura	: Obligatorio
f) Créditos	: 04
g) N° Total de horas de la Cátedra	: 4 horas
h) N° mínimo/máximo de estudiantes	: 25/40
i) N° Total de grupos de práctica	: 03
j) Bibliografía	: Recomendada por el docente

- k) Experiencia en laboratorio : Ninguna
l) Requisitos del Docente : Doctor, Magíster o Especialista.

Sumilla

En esta asignatura el participante enfermero tendrá oportunidad de abordar aspectos teórico práctico relacionados a: toma de decisiones, motivación, manejo de conflictos sistema de calidad manejo de personal, POI en las unidades oncológicas.

X. MODELO DE SÍLABO

SÍLABO

I. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Número y Código de la Asignatura:
- 1.2 Nombre de la Asignatura :
- 1.3 Pre requisito :
- 1.4 Ciclo Académico :
- 1.5 Carácter de la Asignatura :
- 1.6 Créditos :
- 1.7 Número total de horas :
- 1.8 Semestre Académico :
- 1.9 Profesor :

II. SUMILLA

III. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivo General
- 3.2. Objetivos Específicos

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

V. METODOLOGÍA

VI. EVALUACIÓN

VII. BIBLIOGRAFÍA

XI. MODALIDAD

De los Estudios:

- Tendrán una duración de dos ciclos académicos con un total de 50 créditos.
- La asistencia es obligatoria, exigiéndose un mínimo de 80%.
- Las clases tendrán una duración de una hora pedagógica de acuerdo al horario establecido en el silabo.
- Las calificaciones de las asignaturas es vigesimal. La calificación final es cuantitativa, siendo la nota mínima de aprobación trece (13) para cada asignatura.

XII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Por la naturaleza de la asignatura demanda la participación activa de los estudiantes y profesores de las diferentes asignaturas.

Teoría : Los contenidos se desarrollarán a través de conferencias, exposiciones, clase magistral, seminarios, talleres, tarjetas y discusiones grupales.

Práctica : En el aprendizaje de los estudiantes tendrán experiencias de trabajo grupal e individual. Asesoramiento en la ejecución de procesos de atención en oncología

En los talleres se hace uso de técnicas participativas y de análisis crítico de los trabajos presentados.

XIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN GENERAL

La evaluación es integral, permanente, tiende a estimular, desarrollar capacidades, aptitudes y actitudes críticas y creativas en el estudiante por lo que se considera lo siguiente:

Evaluación de Entrada: Se aplicará la técnica de lluvia de ideas y presentación de un estudio fin de valorar los conocimientos previos que trae el estudiante.

Evaluación Formativa: Es permanente, proceso que permite identificar el progreso, avance y dificultad de cada estudiante. Se considera la intervención, presentación de avances sobre recolección de datos, procesamiento, análisis e interpretación, de los datos, elaboración del informe de investigación, en fechas indicadas. Las evaluaciones escritas se llevarán a cabo en la octava y décimo séptima semana. La calificación es vigesimal de 0 a 20 siendo la nota menor aprobatoria trece (13).

XIV. PLANA DOCENTE

a) Personal Docente:

El plantel docente para la Segunda Especialización de Enfermería en Oncología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Sección Posgrado, estará conformada por destacados profesionales de alto nivel académico: Doctores, Maestros y Especialistas afines.

Personal nombrado de la Facultad de Ciencias de la Salud:

- Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
- Mg. Angélica Díaz Tinoco
- Mg. Ana María Yamunaqué Morales
- Mg. Ana Lucy Siccha Macassi
- Dr. Hernán Cortez Gutiérrez
- Mg. Ana Elvira López y Rojas
- Mg. Nancy Susana Chalco Castillo
- Mg. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda

XV. INFRAESTRUCTURA

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao cuenta actualmente con:

- Aulas equipadas
- Oficina de dirección
- Biblioteca especializada
- Auditorio equipado

- Centro de cómputo
- Laboratorios con equipos de simulación

XVI. EQUIPOS Y MATERIAL DIDÁCTICO Y/O DE APOYO AUDIOVISUAL.

Se cuenta con los siguientes equipos y materiales:

- Pizarras convencionales
- Pizarras acrílicas
- Retroproyector
- Data Display
- Computadoras
- Videos, VHS. TV.

XVII. GRADUACIÓN

Para optar Título de Segunda Especialización de Enfermería en Oncología se tomará en cuenta el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

Las modalidades para obtener el Título de Segunda Especialización Profesional de Enfermería en Oncología son:

Por modalidad de presentación de tesis (sin ciclo de desarrollo de tesis o con ciclo de desarrollo de tesis), o por informe de experiencia laboral profesional (la presentación del informe de experiencia laboral es individual).

Los requisitos para optar el Título de Segunda Especialización en Enfermería en Oncología son:

- a. Culminar la totalidad de las asignaturas de su currículo de estudios, haber aprobado un total de 50 créditos obligatorios.
- b. Presentación y sustentación de un trabajo de Investigación.
- c. Cumplir con los demás requisitos que establecen el Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao.

XVIII. PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ENFERMERIA EN ONCOLOGÍA						
INGRESOS				GASTOS		
1º Ciclo			S/. 30 500,00	1. Personal Docente		
Nº Alum.	Matricula		Total	Nº ASIGNATURAS	COSTO	TOTAL
25	S/. 200		S/. 5 000.00	04 (seis)	S/. 3 000.00 0.83UIT	19 200.00
				02 (dos)	S/ 3 600.00	
NºAlum.	Meses	Mensualidad	Total	2. Supervisor de Escuela de Posgrado 0.77 UIT 2 800.00		
15	4	S/. 225	S/. 13 500.00	3. Supervisor de Sección de Posgrado 0.75 UIT 2 700.00		
10	4	S/. 300	S/. 12 000.00	4. Coordinador 0.69 UIT 2 500.00		
				5. Apoyo Administrativo 0.66 UIT 2 400.00		
				TOTAL DE GASTOS		S/. 29 600.00
				TOTAL DE INGRESOS		S/. 30 500.00
				SUPERAVIT		S/. 900.00
PRESUPUESTO DE LA SEGUNDA ESPECIALIZACION DE ENFERMERIA EN ONCOLOGÍA						
INGRESOS				GASTOS		
2º Ciclo			S/. 30 500,00	1. Personal Docente		
Nº Alum.	Matricula		Total	Nº ASIGNATURAS	COSTO	TOTAL
25	S/. 200		S/. 5 000.00	04 (seis)	S/. 3 000.00 0.83UIT	19 200.00
				02 (dos)	S/ 3 600.00	
NºAlum.	Meses	Mensualidad	Total	2. Supervisor de Escuela de Posgrado 0.77 UIT 2 800.00		
15	4	S/. 225	S/. 13 500.00	3. Supervisor de Sección de Posgrado 0.75 UIT 2 700.00		
10	4	S/. 300	S/. 12 000.00	4. Coordinador 0.69UIT 2 500.00		
				5. Apoyo Administrativo 0.66UIT 2 400.00		
				TOTAL DE GASTOS		S/. 29 600.00
				TOTAL DE INGRESOS		S/. 30 500.00
				SUPERAVIT		S/. 900.00

XIX. LINEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Los proyectos de investigación serán desarrollados en la línea de la Segunda Especialización en Oncología.

XX. INFORMES DE CAMPO

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE LA TESIS

CARÁTULA
HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN
DEDICATORIA
ÍNDICE
PRÓLOGO
RESUMEN
ABSTRACT

I.- PLANTEAMIENTO INICIAL DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.1. Identificación del problema
- 1.2. Formulación del problema
- 1.3. Objetivos de la investigación
- 1.4. Justificación
- 1.5. Limitaciones y facilidades
- 1.6. Hipótesis de partida (si hubiera sido considerado por el tipo de investigación)

II.- MARCO TEÓRICO (Contendrá subcapítulos como: Antecedentes del estudio, bases epistémicas, bases culturales, bases científicas y otras que de acuerdo al tema permiten fundamentar la validez de la tesis. Así también, la definición de términos que faciliten el entendimiento del planteamiento de la tesis.

III.-METODOLOGÍA

- 3.1. Relación entre las variables de la investigación
- 3.2. Tipo de investigación
- 3.3. Diseño e la investigación
- 3.4. Metodica de cada momento de la investigación
- 3.5. Operacionalización de variables
- 3.6. Población y muestra
- 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
- 3.8. Procedimientos de recolección de datos
- 3.9. Procesamiento estadística y análisis de datos

IV.-RESULTADOS

- 4.1. Resultados parciales
Resultados finales

V.-DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 5.1. Contrastación de hipótesis con los resultados
Contrastación de resultados con otros estudios similares

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIALES

ANEXOS

Matriz de consistencia

Otros anexos de acuerdo al tema y su desarrollo